

## AVISO

Con fundamento en el artículo 5 del Reglamento de Becas de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, se informa al (a la) estudiante de la licenciatura en Educación Artística que concluyó el cuatrimestre agosto-noviembre 2018, que obtuvo el promedio más alto en sus calificaciones durante el período mencionado, que ha sido acreedor(a) a la Beca de Excelencia Académica consistente en el descuento del 75% del importe de las colegiaturas mensuales durante el período enero-marzo 2019. Para acceder al beneficio deberá cumplir con los requisitos y documentos aquí señalados.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN
Verónica Rodríguez Serrano	9.8 Nueve punto ocho

## REQUISITOS

### REQUISITOS GENERALES

- No adeudar al Departamento de Servicios Escolares requisito alguno.
- No contar con algún tipo de relación en la escuela que le genere apoyo económico de cualquier naturaleza.
- No ser beneficiario(a) de ningún otro programa de becas.
- Estar al corriente en los pagos correspondiente a sus colegiaturas, incluyendo el de diciembre de 2018.
- Ser respetuoso(a) de las reglas y normas establecidas por la escuela.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Formato de solicitud debidamente llenado.
2. Copia de la última boleta de calificaciones.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP).\*
4. Identificación oficial: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral) o pasaporte vigente.\*
5. Comprobante de domicilio (CFE o teléfono de los meses de noviembre o diciembre de 2018).\*

\*En dos copias.

La recepción de la documentación tendrá lugar del **10 al 17 de diciembre de 2018** en el **Departamento de Servicios Escolares de 8:00 a 16:00 horas.**

## ATENTAMENTE

**MTRA. XHAIL ESPADAS ANCONA**  
**DIRECTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**